

CEPEDA FLOR CASTRO & ASOCIADOS
ABOGADOS

Garcés y 12.500 acciones a favor de la Señora Susana Granda Garcés.

3.- Con fecha 10 de noviembre del 2000 el señor Eduardo Granda Garcés cede y transfiere a favor de la señora Susana Granda Garcés 491.170 acciones .

4.- Con fecha 11 de noviembre del 2000 la señora Susana Granda Garcés cede transfiere a favor del señor Gerardo Castro Calvachi 816.635 acciones

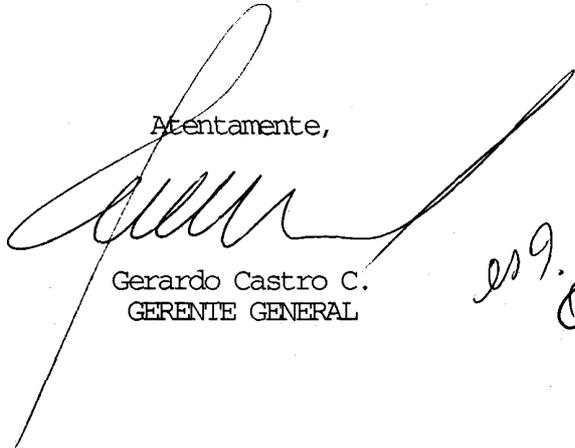
5.- Con fecha 12 de noviembre del 2000 el Señor Gerardo Castro Calvachi cede y transfiere la totalidad de las acciones esto es 816.635 acciones a favor de la señora Lilian Ruf Kywi.
Las acciones son de cuatro centavos de dólar cada una.
La nacionalidad de la cesionaria es alemana siendo su inversión de caracter nacional.

Por todo lo antes expuesto el cuadro de integración de capital se encuentra distribuido de la siguiente manera:

NOMBRE	CEDULA	TIPO DE INVERSION	CAPTAL
GRANDA CENTENO ANONIO (HEREDEROS)	1700749805	NACIONAL	42
GRANDA LEON SOLEDAD	0902606045	NACIONAL	2
LILIANA RUF KYWI	170247407-1	NACIONAL	32.666,40

*Asesores
K. Sumellor P/H.
OK.
dus
27-12-2000*

Atentamente,



Gerardo Castro C.
GERENTE GENERAL

*esg.
OK
dus*